

**OFICIALES CONSERVACIÓN VÍA PÚBLICA ( 2 puestos)**

		<b>Nombre</b>	<b>Nombre</b>	<b>Nombre</b>	<b>Nombre</b>
		Santiago Rodríguez Ortigosa	José Carlos Estaban Suárez	Alin Marius Iruna	Gregon Cislo
<b>Ingresos de la Unidad familiar</b>	Ningún Ingreso: <b>3 puntos</b>				3
	Inferior a la Renta Mínima de Inserción (RMI): <b>2 puntos</b>		2		
	Iguales o superiores al RMI y hasta 12.000 € <b>1 punto</b>	1			
<b>Responsabilidades Familiares</b>	Hijos menores de 16 años, <b>por cada hijo 2 puntos</b>	2	4	2	4
	Hijos mayores de edad en situación de desempleo: <b>1 punto</b>				
	Ascendientes que no perciben ingresos por ningún concepto: <b>1 Punto</b>				
	Algún miembro de la unidad familiar con discapacidad legalmente calificada: <b>1 Punto</b>				
<b>Capacidad Profesional</b>	Situación de desempleo por un periodo superior a 48 meses: <b>2 Puntos</b>	2	2		
	Con experiencia laboral en el sector: <b>1 Punto</b>	1	1	1	1
<b>Total</b>		<b>6</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>8</b>

**OFICIALES CONSERVACIÓN VÍA PÚBLICA ( 2 puestos)**

		<b>Nombre</b>	<b>Nombre</b>	<b>Nombre</b>	<b>Nombre</b>
		Francisco Abarca Duran	Antonio García Navarro	José Costa Márquez	
<b>Ingresos de la Unidad familiar</b>	Ningún Ingreso: <b>3 puntos</b>				
	Inferior a la Renta Mínima de Inserción (RMI): <b>2 puntos</b>				
	Iguales o superiores al RMI y hasta 12.000 € <b>1 punto</b>				
<b>Responsabilidades Familiares</b>	Hijos menores de 16 años, <b>por cada hijo 2 puntos</b>	4	2		
	Hijos mayores de edad en situación de desempleo: <b>1 punto</b>				
	Ascendientes que no perciben ingresos por ningún concepto: <b>1 Punto</b>				
	Algún miembro de la unidad familiar con discapacidad legalmente calificada: <b>1 Punto</b>				
<b>Capacidad Profesional</b>	Situación de desempleo por un periodo superior a 48 meses: <b>2 Puntos</b>				
	Con experiencia laboral en el sector: <b>1 Punto</b>		1	1	
<b>Total</b>		<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	

## **RELACIÓN DE LOS 2 CANDIDATOS DE OFICIALES CONSERVACIÓN VÍA PÚBLICA QUE HAN SIDO SELECCIONADOS POR HABER OBTENIDO LA MAYOR PUNTUACIÓN**

- 1.- José Carlos Esteban Suárez
- 2.- Gregor Cislo

Los empates se han resuelto siguiendo los criterios publicados en la base CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA EL PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL, estos son:

En el supuesto de que se produzca un empate en la puntuación obtenida por los candidatos, se seguirán los siguientes criterios para resolverlos por orden de preferencia:

- a) Cargas familiares, entendiéndose a estos efectos los hijos menores de 16 años y los hijos mayores con discapacidad.
- b) Mayor antigüedad en el desempleo.
- c) Mayor edad
- d) Menor cualificación a excepción de los puestos en los que se exige titulación.